



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera, ocho (08) de marzo del año dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA	PROCESO DE PERTENENCIA
RADICACIÓN	25120 40 89 001 2019 00028 00
DEMANDANTE	ILSÓN HERLÁN BELTRÁN ROMERO
DEMANDADO	WILSÓN MARÍN BELTRÁN ROMERO Y OTRA

Ingresa el proceso al Despacho informando que en el asunto bajo estudio no se llevó a cabo la audiencia programada para el 24 de febrero del 2021 por solicitud de aplazamiento del señor Curador, en aras de dotar de celeridad y eficiencia a este asunto judicial, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

FIJAR el próximo 24 de marzo a la hora de las 2:30 P.M. DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS para llevar a cabo audiencia inicial (*artículo 372 del C.G.P.*) y de instrucción y juzgamiento (*artículo 373 del Código General del Proceso*)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez